

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 248 Miércoles 30 de diciembre de 2009 Pág. 39691

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37378 CONFITERÍA IBÁÑEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 242/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Rosario Ortega de la Fuente, contra la ejecutada, "Confitería Ibáñez, Sociedad Limitada", se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 5.135,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 22 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090094256-1